

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Actividad de la Institución y calificación crediticia:

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, C. P. 01050, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de GMS Valore, S. A. de C. V.

La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto, otros riesgos catastróficos, agrícola y animales y diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la calificadora A.M. Best otorgó a la Institución la calificación de “aaa.MX” (Excepcional) en ambos años, conforme a la siguiente escala nacional:

	Calificación
Excepcional	aaa.XX
Superior	aa.XX
Excelente	a.XX
Bueno	bbb.XX

Ley de Ingresos de la Federación (la LIF) para el ejercicio fiscal 2026

Durante el ejercicio 2025, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) determinó la no acreditación del I.V.A. trasladado en la adquisición de bienes o servicios destinados al cumplimiento de contratos de seguros, cuando la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado a través de terceros, conforme a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Derivado de dicha disposición, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) mediante oficio No.06-C00-42000-55676/2025|DGJCS-ADV de fecha 19 de diciembre de 2025 otorgó la facilidad de reconocer de forma gradual los impactos en solvencia y reservas técnicas; sin embargo, debido a que el efecto para esta compañía no fue significativo, se decidió reconocer de manera inmediata los siniestros, sus reservas y el efecto de reaseguro, lo cual fue informado oportunamente a la CNSF.

El IVA no acreditable derivado de los siniestros de 2025 fue registrado en diciembre como parte del costo de siniestralidad, representando un incremento aproximado del 1% respecto del total de siniestros del ejercicio. Dicho registro ascendió a \$74,038 con una participación de Reaseguro del 78%, quedando a retención 22%.

Asimismo, es importante destacar que, si bien las disposiciones fiscales permitían a las aseguradoras efectuar el pago hasta en 12 parcialidades, la compañía optó por realizar el pago en una sola exhibición, mismo que se llevó a cabo en el mes de febrero de 2026.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A "Marco conceptual".
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-1, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 09 de marzo de 2026 y el 12 de marzo de 2025, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios Ing. Jorge Benito Flores Cruz, Director General y C. P. Teresa Aguilar Acevedo, Directora de Administración y Finanzas que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Resumen de políticas contables importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las políticas contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, se continúan presentando en el capital contable y se reconocen en los resultados del año conforme se van realizando.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	Inflación	
	2025	2024
Del año	3.69%	4.21%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	17.60%	21.14%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	13.10%	17.60%

c. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando:
i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Al cierre de cada mes los niveles de valor razonable de los instrumentos financieros los provee el Vector de Precios de la Institución (PiP) a través del Vector de Niveles.

d. Inversiones en valores

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir con los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

La clasificación de la inversión en instrumentos financieros de la Institución se rige a los criterios específicos de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".

Por lo que se deberá determinar el modelo de negocio que utilizarán para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

Definiendo modelo de negocio como la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

El modelo de negocio de la Institución basado en sus actividades operativas y perfil financiero es priorizar el flujo de intereses y la estabilidad en el estado de resultados.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Por lo que los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- a. Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV): Todos los instrumentos financieros de deuda (renta fija) sin opcionalidad, independientemente del emisor, se clasificarán como IFCV debido a que el objetivo de los instrumentos financieros de deuda es cobrar flujos de interés y, si es deseable o necesario, realizar la venta de estos.

La valuación de mercado de estos instrumentos a partir de su Valor Teórico se verá reflejada en las cuentas de capital Superávit-Déficit.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La valuación ya conocida entre el valor teórico y el valor nominal se verá reflejada en Utilidad-Pérdida por valuación en el estado de resultados. De esta manera, se brinda estabilidad al estado de resultados, reflejando la valuación de los instrumentos de deuda en las cuentas contables superávit-déficit de capital.

Los flujos de intereses se mantendrán siempre reflejados en el estado de resultados en la cuenta de Intereses.

- b. Instrumento Financiero Negociable (IFN): Todos los instrumentos financieros de renta variable y CKD's, independientemente del emisor, se clasificarán como IFN, mostrando la diferencia entre el precio de compra y el valor de mercado o precio de venta en el estado de resultados.

Para el caso de la inversión en Reporto, se clasificarán como Instrumentos Financieros Negociables (IFN). Existe una garantía colateral a través de los instrumentos financieros que constituyen dicho reporto. Dichas garantías recibidas se deberán cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento de acuerdo con la naturaleza misma de este.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Reclasificación de inversiones

La reclasificación entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocio y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

Los efectos de las renegociaciones de los IFCV se presentan como parte del resultado del ejercicio.

Durante los ejercicios de 2025 y 2024, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados como negociables, a la fecha de la venta se reconoce en resultados por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que hayan sido previamente reconocidos en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (Pi) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

$Pérdida\ Crediticia\ Esperada = Pi * SE * Valor\ teórico$

Probabilidad de Incumplimiento (Pi): es la probabilidad expresada como porcentaje de que la emisora incurra en default.

Severidad de la Pérdida (SE): es el porcentaje del saldo insoluto del crédito expuesto a riesgo, una vez tomando en cuenta el valor de las garantías.

Cada cierre de mes, dichas variables son detalladas emisora por emisora en el vector de deterioro proporcionado por el Proveedor de Precios (PiP).

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

e. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

f. Cartera de Crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: Créditos quirografarios, descuentos y redescuentos y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados, y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La estimación por reservas preventivas se reconoce dentro del rubro “Resultado Integral de Financiamiento”.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

h. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 13.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

i. Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan aquellos saldos del Deudor por prima a cargo de dichas dependencias, con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados, agentes de seguros, documentos por cobrar, impuestos por recuperar principalmente, originados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

k. Transferencia y baja de activos financieros

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

l. Inmuebles

Los inmuebles de la Institución para uso propio se registran originalmente a su costo de adquisición y se actualiza con base en avalúos practicados anualmente.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

m. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasas
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

n. Arrendamiento

Los activos por derechos de uso se presentan en el rubro de Mobiliario y equipo del balance general de "Mobiliario y equipo – Neto".

Se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La valuación inicial del pasivo por arrendamiento se modifica por los pagos hechos al monto original, por los intereses devengados y/o por las remediones que se hacen al pasivo. En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

o. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su valor de adjudicación deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación y cuando sea menor, el valor del adjudicado deberá ajustarse al valor neto del activo. Dichos bienes deberán ser vendidos de conformidad con lo establecido en la Ley, siendo el plazo máximo de dos años por tratarse de inmuebles urbanos, estos plazos podrán ser renovados por la Comisión cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta sin gran pérdida para la Institución.

La Institución constituye reservas que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados. El porcentaje de reserva para bienes inmuebles se muestra a continuación:

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva (%)
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

p. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

q. Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente pagos provisionales del impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y participación de los trabajadores en la utilidad diferida.

r. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

s. Provisiones

La Institución reconoce provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes identificadas y cuantificadas en términos monetarios y que representan una probable disminución de recursos económicos y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

t. Reservas técnicas

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 04 de marzo de 2026, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2025 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 7 de marzo de 2025.

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Reserva para riesgos en curso

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

Seguros multianuales

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones considerando el área experta en atención de siniestros y que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula de acuerdo con la metodología registrada por la Institución y se considera determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, la base de capital de la metodología vigente se estima mediante un prorateo del RCS global (*RCSTROR*), respecto de la desviación del ramo *ii* en el año cero, si se tiene una cartera con ramos, entonces la base de capital para el ramo *ii* (*BCR1R*) será:

$$BC_i = RCST_0 * \sigma_i \left(\sum_{k=1}^n \sigma_k \right)^{-1}$$

$$\text{Con } \sum_{k=1}^n \sigma_k = \sigma_T$$

Se utiliza el RCS que corresponda al mes de la valuación de acuerdo con la regulación vigente.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Las reservas correspondientes a las operaciones de reaseguro tomado se determinan aplicando las metodologías antes descritas.

Reserva de riesgos catastróficos

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

u. Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

v. Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios postempleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

w. Fondos de administración de pérdidas

La operación de los fondos de administración de pérdidas se realiza en conjunto con el contratante mediante un contrato y establece que el contratante realiza aportaciones a la compañía para generar un fondo que es utilizado por la compañía, con la finalidad de que se aproveche de la empresa la estructura administrativa y operativa para el correcto manejo de los siniestros reportados, así como su gestión, control, y pagos correspondientes hasta agotar el fondo correspondiente.

x. Impuestos sobre la Renta y participación de los trabajadores en la utilidad

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 22.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se clasificará a los resultados del año conforme se vayan realizando. Véase Nota 22.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

y. Capital Contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

z. Utilidad integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesta por los cambios en el valor razonable de los IFCV y IFN por los cuales se tomó la opción de reconocer los cambios en el valor razonable en el UI, la valuación de los inmuebles, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano y largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

aa. Reconocimiento de ingresos

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por fondos en administración

Los ingresos por fondos en administración corresponden a las comisiones cobradas por proveer el servicio de infraestructura especializada, mismas que se reconocen contablemente conforme se devengan.

Primas anticipadas

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 26.

Ingresos por operaciones de reaseguro tomado

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

bb. Reaseguro

Cuenta corriente

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 14.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de daños.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

cc. Costo neto de adquisición

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de cobertura de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

dd. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros, disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

ee. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas.

ff. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de fondos. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de servicios en la administración de este concepto, se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

gg. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

hh. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 25.

ii. Deudores/Acreedores - Coaseguro

La Institución participa en operaciones de coaseguro en los ramos de Daños, por las cuales reconoce los efectos contables en función a su porcentaje de participación establecido en el contrato correspondiente.

En las operaciones de coaseguro en donde la Institución no actúa como líder, el reconocimiento contable se realiza en función a la información provista en el estado de cuenta enviado por el coasegurador líder.

jj. Cuentas de orden

Representan los valores que no afectan ni modifican de manera directa los rubros del balance general y del estado de resultados, y sirven para efectos de tener un control de ciertos rubros que son relevantes para la institución.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

kk. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas

La Institución utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Institución en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador.

La revisión, evaluación anual de supuestos y modelos de la Institución, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (Backtesting), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan de los datos de siniestralidad incurrida propia de la Institución y su prima emitida de cada año ejercido. Dicha siniestralidad se valúa a nivel ramo (marítimo y transporte, responsabilidad civil, incendio y diversos). En dicha valuación se considera la experiencia de la administración de 8 años mínimo.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución cuenta con \$168,615 y \$158,485 de contingencias legales, respectivamente, de las cuales el 100 % se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la probabilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, donde no se toma como parámetro el importe demandado, ya que dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio y las características propias de cada caso se realizan las modificaciones conforme al avance procesal de cada uno.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento	8.75%	10.00%
Plan de pensiones	4.50%	4.50%
Prima de antigüedad	4.50%	4.50%
Indemnización por terminación	4.50%	4.50%
Tasa de aumento de sueldos	5.30%	5.30%
Tasa de aumento a pensiones	3.50%	3.50%
Inflación de largo plazo	6.00%	6.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada. La vida promedio esperada en años de un empleado retirados a los 65 años es de 20 años en el caso de los hombres y de 23 en el caso de las mujeres.

Nota 5 - Administración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución está expuesta a los siguientes riesgos financieros como resultado de sus operaciones:

La Administración de riesgos financieros se lleva cabo a través de la Junta de Riesgos de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Institución identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas que tratan riesgos específicos, como el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés, el riesgo crediticio, el uso de los instrumentos financieros derivados de negociación y/o cobertura en términos contables y de los instrumentos financieros no derivados y la inversión de los excedentes de tesorería.

En materia de Gobierno corporativo el Consejo de administración aprobó la política "PO-GOC-002 Política de sostenibilidad Ambiental, Social y de Gobernanza" relativa a la sostenibilidad, ambiental, social y gobernanza, que contiene los lineamientos necesarios para dar un orden, estructura, supervisión y vigilancia a la implementación de criterios y factores ASG.

En materia de inversiones el Consejo de administración aprobó la política PO-INV-002 "Política de Inversiones" relativa a la sostenibilidad, ambiental, social y gobernanza, que contiene los lineamientos necesarios para considerar los criterios ASG.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Riesgo	Exposición al riesgo derivada de	Medición del riesgo	Administración del riesgo
Riesgo cambiario	Futuras transacciones por cambios de posición derivadas de la estrategia de inversión y por activos y pasivos financieros reconocidos en moneda extranjera.	Revisión y análisis del flujo de efectivo de las posiciones en moneda extranjera para identificar las obligaciones contraídas principalmente por el reaseguro, reservas técnicas o los siniestros y demás transacciones internas por el uso de moneda extranjera.	Se mantiene un constante monitoreo de las posiciones en moneda extranjera, calzando los pasivos y los activos y atendiendo las necesidades del negocio. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos.
Riesgo de tasa de interés	Futuras transacciones por cambio de posición del portafolio de inversión de la Institución. De corto y largo plazo.	Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos del mercado.	Se reporta de forma mensual el comportamiento del consumo del VaR monitoreando los indicadores Financieros. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos.
Otro riesgo de precios	La volatilidad de su precio en el mercado. Cuando el valor de un activo varía a consecuencia de las fluctuaciones naturales de un mercado financiero, los riesgos aumentan y el valor del activo se ve afectado.	Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos que implica la estrategia de negocio del área de Inversiones.	Se mantiene un constante monitoreo de las posiciones y precios del mercado. Se reporta de forma mensual y trimestral supervisando el límite de tolerancia y apetito al riesgo. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos.
Riesgo de concentración	Las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.	Se mide el riesgo de concentración utilizando el Índice de Herfindahl	Se reporta de forma trimestral el comportamiento de concentración, apoyado de límites de tolerancia y apetito al riesgo. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Riesgo	Exposición al riesgo derivada de	Medición del riesgo	Administración del riesgo
Riesgo de crédito	<p>La pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones.</p> <p>Adicionalmente, el riesgo de crédito deberá considerar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de Reaseguro.</p>	Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos que implica la diversificación de la cartera por tipo de instrumento y calificación crediticia.	<p>Políticas de negocio orientadas a contrapartes sólidas AAA y AA.</p> <p>Políticas de Reaseguro para colocar negocio con buena calidad de Reaseguradores.</p>
Riesgo de liquidez	Exposición que reflejará la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones o bien por el hecho de que una posición pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.	Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR, considerando su nivel de bursatilidad.	Se mantienen Instrumentos Financieros de nivel mediaalta bursatilidad para hacer frente a las obligaciones contraídas.
Riesgo de mercado	La pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.	Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos que implica la diversificación de la cartera por tipo de instrumento.	Se reporta de forma trimestral el comportamiento de concentración, apoyado de límites de tolerancia y apetito al riesgo. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Riesgo de mercado

i. Riesgo cambiario

Exposición

La exposición de la Institución al riesgo cambiario por moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se expresa como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Dls</u>	<u>Dls</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,316	26,139
Deudores	95,623	90,180
Instrumentos Financieros	181,210	152,792
Reaseguradores	541,769	400,197
Otros activos	197	189
Pasivos		
Reserva de Riesgos en curso	50,025	48,793
Reserva para Obligaciones Pendientes de cumplir	572,755	408,767
Reserva de Riesgos Catastróficos	23,634	21,589
Acreedores	11,020	13,250
Reaseguradores	103,582	98,739
Otros pasivos	20,386	23,441

Instrumentos utilizados por la Institución

Para dólares se tiene una posición de bajo riesgo con Instrumentos Gubernamentales USD.

Sensibilidad

Como se explicó anteriormente, la Institución está expuesta principalmente a fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en dólares estadounidenses.

	<u>Impacto en resultados</u>		<u>Impacto en otros</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>componente de capital</u>	<u>2024</u>
Incremento del 5% en el tipo de cambio del dólar	<u>\$ 3,211</u>	<u>\$ 3,240</u>	<u>\$ 3,335</u>	<u>\$ 3,141</u>
Disminución del 5% en el tipo de cambio del dólar	<u>\$ (3,211)</u>	<u>\$ (3,240)</u>	<u>\$ (3,335)</u>	<u>\$ (3,141)</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

ii. Riesgo de tasa de interés

Exposición

El principal riesgo de tasa de interés de la Institución surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo. En general, la Institución adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus reservas técnicas y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

Instrumentos utilizados por la Institución

La Institución no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tasa de interés.

Sensibilidad

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos financieros convenidos a tasa de interés variable.

	Impacto en otros componente de capital	
	2025	2024
Aumento en 25 puntos base	<u>\$(100,814,817)</u>	<u>\$(69,626,000)</u>
Disminución en 25 puntos base	<u>\$ 100,814,817</u>	<u>\$ 69,626,000</u>

iii. Riesgo de precio

Exposición

La Institución está expuesta al riesgo de precios por la venta de los productos de seguros que comercializa, por cambios en los precios de los mismos. La Institución opera con altos volúmenes y un margen reducido, el cual puede verse afectado por los cambios en precios de productos similares en el mercado, el costo de adquisición, índice de siniestralidad y gastos administrativos.

Sensibilidad

A continuación, se resume el impacto que tendría en la utilidad de la Institución, en caso de variaciones en el precio de un producto vendido y un cambio importante en la siniestralidad del ramo de Responsabilidad Civil (RC). El análisis se basa en el supuesto de que la tarifa aumenta derivado de una alta siniestralidad un 6% para 2025 y un 7% para 2024. Adicional el incremento de la siniestralidad atípica es del 25% para 2025 y del 25% para 2024.

	2025	2024
Incremento en primas	<u>\$ 248,428</u>	<u>\$ 278,562</u>
Incremento en siniestralidad neta	<u>\$ 303,755</u>	<u>\$ 318,128</u>
Decremento en utilidad	<u>\$(158,445)</u>	<u>\$(123,647)</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

iv. Riesgo de concentración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución muestra los siguientes niveles de concentración:

Exposición	2025	%	2024	%
Deudor por prima Gobierno	\$ 14,486	69.60	\$ 97,517	74.28
Deudor por prima Privado	\$ 243,102	11.42	\$ 210,774	9.33
Reaseguradores	\$ 325,820	36.58	\$ 2,132,186	50.53

Riesgo de concentración PML

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se muestra el nivel de concentración de la cartera en vigor. No se identifica un impacto relevante dado que cada ramo tiene una diversificación por estado.

Ramo/ Subramo	2025 IHH*	2024 IHH*	Nivel de concentración
TEV	290	221	Nivel nulo de Riesgo, la CDMX concentra la mayor parte del PML sin embargo no hay riesgo de concentración.
FHM	504	1,025	Nivel moderado de Riesgo, la CDMX concentra la mayor parte del PML. No representa un riesgo de concentración solo se recomienda monitoreo. Se refleja una disminución de la concentración de riesgos en Veracruz.
Incendio	4,619	4,450	La suscripción de Riesgos del ramo de incendio obtiene un IHH*=4,619 lo que indica un Mayor Nivel de Concentración sin embargo esta concentración cuenta con una dispersión a nivel nacional que mitiga este Riesgo de concentración.
Misceláneos	8,025	7,617	La suscripción de Riesgos del ramo de misceláneos obtiene un IHH*=8,025 lo que indica un Alto Nivel de Concentración en la sección de Rotura de Cristales sin embargo esta concentración cuenta con una dispersión a nivel nacional que mitiga este Riesgo de concentración.
Ramos Técnicos	1,319	1,157	La suscripción de Riesgos del ramo de diversos técnicos en la sección de Obra civil se obtiene un IHH*=1,319 lo que indica un Moderado Nivel de Concentración sin embargo esta concentración cuenta con una dispersión a nivel nacional que mitiga este Riesgo de concentración.

* IHH índice de Herfindahl.

Sensibilidad

La sensibilidad de la ganancia o pérdida por riesgo de concentración derivada de reaseguradores bajo la hipótesis de sensibilidad por la no recuperación de siniestralidad de un reasegurador importante dentro de la cartera de la Institución se muestra a continuación:

	2025	2024
Aumento en gastos operativos netos	\$ 647,857	\$ 1,410,727
Decremento en utilidad	\$ (481,591)	\$ (989,690)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

v. Riesgo de crédito

Exposición

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, deudor por prima e inversiones en instrumentos financieros de deuda emitidos por el gobierno o empresas privadas.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

Inversiones de deuda

Los instrumentos de deuda a valor razonable a través de UI, se integran por instrumentos de deuda cotizados. La estimación por deterioro para los IFCV se reconoce en resultados y reduce la pérdida por valor razonable reconocida de otra forma en UI.

La estimación por deterioro en los IFCV se concilia con la provisión inicial al 1 de enero de 2025 y con la provisión final al 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

	2025	2024
Provisión para pérdida inicial al 1 de enero de 2025	\$ (6,963)	\$ (5,489)
(Incremento) decremento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año	<u>(538)</u>	<u>(1,474)</u>
Provisión por pérdida de cierre al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ (7,501)</u>	<u>\$ (6,963)</u>

vi. Riesgo de crédito de la contraparte

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si la calificación crediticia de una contraparte importante de Reaseguro hubiera disminuido como un escenario adverso, si su calificación crediticia pasara de "AAA" a "C" escala nacional, con las demás variables de mercado constantes, el impacto en resultados hubiera sido una utilidad más baja para la Institución, principalmente como resultado de los incrementos por los castigos de la probabilidad de incumplimiento como se muestra a continuación:

	2025	2024
Decremento en utilidad	<u>\$ (8,574)</u>	<u>\$ (10,873)</u>

vii. Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva mantener suficiente efectivo y valores de realización inmediata y la capacidad de cerrar las posiciones de mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería de la Institución mantiene flexibilidad en los plazos de sus inversiones en instrumentos financieros.

La Institución monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas. Además, la política sobre administración de liquidez de la Institución conlleva la proyección de los flujos de efectivo en las principales monedas y la consideración del nivel de activos

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

líquidos necesarios para cumplir estas proyecciones; el monitoreo de las razones de liquidez del estado de situación financiera con respecto a los requisitos normativos internos y externos.

Exposición

El principal pasivo de la Institución son las reservas técnicas, en el siguiente cuadro se presenta un análisis de la liquidez requerida.

Los importes presentados en el siguiente cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

Vencimientos contractuales de pasivos al 31 de diciembre de 2025	6 - 12 meses	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Valor en libros
Acreeedores diversos	\$ 441,865	\$ -	\$ -	\$ 441,865
Reaseguradores	1,972,270	-	-	1,972,270
Reservas técnicas	<u>17,146,828</u>	<u>82,624</u>	<u>1,801,911</u>	<u>19,031,363</u>
Total	<u>\$ 19,560,963</u>	<u>\$ 82,624</u>	<u>\$ 1,801,911</u>	<u>\$ 21,445,498</u>

Vencimientos contractuales de pasivos al 31 de diciembre de 2024	6 - 12 meses	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Valor en libros
Acreeedores diversos	\$ 427,486	\$ -	\$ -	\$ 427,486
Reaseguradores	2,200,091	-	-	2,200,091
Reservas técnicas	<u>15,236,332</u>	<u>66,200</u>	<u>1,704,736</u>	<u>17,007,268</u>
Total	<u>\$ 17,863,909</u>	<u>\$ 66,200</u>	<u>\$ 1,704,736</u>	<u>\$ 19,634,845</u>

Riesgos de sostenibilidad en materia

Riesgo de Sostenibilidad	Exposición al riesgo derivado de	Medición	Administración de Riesgo
Factores ambientales - Riesgo climático	a) Escases de recursos naturales b) Cambio climático c) Fenómenos meteorológicos	Se tienen un control que mantiene cisternas de agua potable, agua tratada y captación de lluvia. Control Interno se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas con criterios ASG dentro de la organización a través de revisiones periódicas.	Se desarrollan métricas para monitorear el consumo y poder supervisar y mantener un consumo racional del agua potable y el uso del agua tratada.
Factores Sociales	a) Falta de políticas de inclusión	Control Interno se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas con criterios ASG dentro de	En caso de identificar algún incumplimiento derivado de las revisiones de auditoría y control internos,

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

	b) Incumplimiento de normas de seguridad laboral.	la organización a través de revisiones periódicas. Se realiza un análisis del impacto social de las operaciones.	se diseñan planes para mitigar el riesgo existente.
Factores de gobernanza	a) Incumplimiento de leyes y regulaciones, b) Falta de políticas y procedimientos anticorrupción	a) Anualmente se analizan las nuevas leyes o regulaciones y se define si estas son aplicables a la entidad y se evalúa su impacto. b) Anualmente se realiza una revisión de las políticas y procedimientos anticorrupción con la finalidad de identificar cambios o adecuaciones en los mismos. Control Interno se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas con criterios ASG dentro de la organización a través de revisiones periódicas.	En caso de existir nuevas leyes o regulaciones con las que deba cumplir la compañía, el área donde aplique la disposición en conjunto con el área legal se encargan de realizar los trámites y procedimientos correspondientes para el cumplimiento de estas.

Nota 6 - Posición en moneda extranjera:

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares (USD) convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indican a continuación:

	<u>Pesos mexicanos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos	\$ 15,272,889	\$ 14,146,040
Pasivos	<u>(14,071,472)</u>	<u>(12,834,197)</u>
Posición activa - Neta	<u>\$ 1,201,417</u>	<u>\$ 1,311,843</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se registraron \$300,041 de pérdida cambiaria y \$446,590 de utilidad cambiaria, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para evaluar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$18.0080 y \$20.8829, por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$17.6711 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	2025	2024
Primas emitidas a:		
A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (A.N.A.)	\$ 2,689	\$ 2,564
Inmobiliaria y Servicios, S. A. de C. V. (Inmobiliaria)	58	64
PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (PREVEM)	120	116
Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos)	524	526
MAS Servicios Asistenciales S. A. de C. V. (MAS)	1,538	960
Servicio el Roble S.A. de C.V.	313	520
Servicio Comonfort S.A. de C.V.	118	66
Sistemas Administrativos Integrales a Gasolineras S.A. de C.V.	-	72
DX Legal S.A. de C.V.	371	281
Otros	<u>1,713</u>	<u>313</u>
	<u>\$ 7,444</u>	<u>\$ 5,482</u>
Renta de inmuebles:		
A.N.A.	\$ 1,650	\$ 1,578
PREVEM	6,915	6,618
MAS	<u>11,730</u>	<u>11,183</u>
	<u>\$20,295</u>	<u>\$ 19,379</u>
Rembolso de gastos:		
A.N.A.	\$ 603	\$ 574
Seguros Argos	1,288	1,273
INMOBILIARIA	32	-
MAS	<u>35</u>	<u>34</u>
	<u>\$ 1,958</u>	<u>\$ 1,881</u>
Mantenimiento de Inmuebles:		
PREVEM	\$ 377	\$ 361
MAS	644	614
A.N.A.	<u>91</u>	<u>87</u>
	<u>\$ 1,112</u>	<u>\$ 1,062</u>
Prestación de servicios:		
Inmobiliaria	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 60</u>
Administración de cartera:		
MAS	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 2</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Uso de licencias:		
A.N.A.	\$ -	\$ 1,608
PREVEM	<u>-</u>	<u>121</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,729</u>
Subtotal Ingresos	<u>\$30,880</u>	<u>\$ 29,595</u>
Gastos por servicios recibidos de:		
A.N.A.	\$19,073	\$ 17,130
Parques 2003	8,445	6,237
Corporativo Asistencia Integral	1,893	1,208
Llamosas Portilla Francisco Javier	7,034	6,715
ANA Servicios	1,273	631
MAS	4,829	5,186
DX Legal	20,167	17,295
Otros	<u>709</u>	<u>227</u>
	<u>\$63,423</u>	<u>\$ 54,629</u>
Renta de inmuebles:		
Inmobiliaria	\$ 3,330	\$ 3,206
Seguros Argos	<u>48</u>	<u>92</u>
	<u>\$ 3,378</u>	<u>\$ 3,298</u>
Rembolso de gastos:		
Corporativo Asistencia Integral	\$ 11,161	\$ 10,429
DX Legal	294	-
MAS	<u>7</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 11,462</u>	<u>\$ 10,436</u>
Primas de seguros:		
A.N.A.	\$ 2,149	\$ 1,590
Argos Salud	180	168
PREVEM	<u>14,537</u>	<u>33,788</u>
	<u>\$ 16,866</u>	<u>\$ 35,546</u>
Comisiones:		
Llamosas Zazueta Dulce Maricela	\$ 1,163	\$ 1,161
Portilla Forcen Jaime Lorenzo	2,099	-
Llamosas Noriega Paloma	887	-
Portilla Borobia Pedro Enrique	218	-
Llamosas Portilla María	<u>430</u>	<u>383</u>
	<u>\$ 4,797</u>	<u>\$ 1,544</u>
Subtotal Gastos	<u>\$ 99,926</u>	<u>\$105,453</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos por cobrar ni por pagar a partes relacionadas.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 8 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el portafolio de inversiones estaba integrado por títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender, cuyos plazos oscilan de 2 días a 23 años y de 2 días a 24 años respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender oscilan entre de 3.05% a 61.17% y de 3.36% a 61.94%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	2025			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
VALORES GUBERNAMENTALES:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender	\$ 9,238,732	\$ 400,878	\$ 127,827	\$ 9,767,437
VALORES EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender	\$ 1,371,570	\$ (12,910)	\$ 24,902	\$ 1,383,562
VALORES EMPRESAS PRIVADAS RENTA VARIABLE:				
Instrumentos Financieros Negociable	\$ 433,410	\$ 130,075	\$ -	\$ 563,485
VALORES EXTRANJEROS:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender	\$ 677,247	\$ 7,076	\$ 9,171	\$ 693,494
	<u>\$11,720,959</u>	<u>\$ 525,119</u>	<u>\$ 161,900</u>	<u>\$ 12,407,978</u>
DEUDORES POR REPORTO	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
	2024			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
VALORES GUBERNAMENTALES:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender	\$ 8,229,164	\$ 23,372	\$ 77,808	\$ 8,400,344
VALORES EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender	\$ 1,296,231	\$ (31,586)	\$ 13,441	\$ 1,278,086
VALORES EMPRESAS PRIVADAS RENTA VARIABLE:				
Instrumentos Financieros Negociable	\$ 326,130	\$ 120,228	\$ -	\$ 446,358
VALORES EXTRANJEROS:				
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender	\$ 784,364	\$ (30,830)	\$ 9,024	\$ 762,558
	<u>\$ 10,705,889</u>	<u>\$ 81,184</u>	<u>\$ 100,273</u>	<u>\$ 10,887,346</u>
DEUDORES POR REPORTO	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plazo promedio de las inversiones en Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender era de 1,840 días y 1,653 días respectivamente.

La Institución ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución reconoció una pérdida por deterioro de \$ 7,501 y de \$6,963 respectivamente.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2025					31 de diciembre de 2024				
Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%	Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%
BONOS	300228	\$ 727,094	\$ 752,868	6.07%	BACMEXT	24534	\$ 859,731	\$ 859,727	7.90%
BONOS	270603	571,134	603,281	4.86%	BACMEXT	250102	451,613	451,613	4.15%
UDIBONO	311127	467,105	514,851	4.15%	MEXG29	260121	415,361	422,066	3.88%
BACMEXT	25525	510,146	510,149	4.11%	BONOS	260305	373,490	393,658	3.62%
BACMEXT	260102	474,123	474,123	3.82%	BONOS	270304	377,625	391,486	3.60%
BONOS	280302	387,766	416,068	3.35%	UDIBONO	251204	357,784	383,724	3.52%
					BONOS	270603	367,239	365,030	3.35%
					BONOS	261203	287,645	329,189	3.02%
		<u>\$3,137,366</u>	<u>\$3,271,340</u>				<u>\$3,500,486</u>	<u>\$3,596,493</u>	

Al 31 de diciembre de 2025, el 73.64% del resto del portafolio se compone de 112 emisiones. Cada una representando en promedio el 0.66% del total del portafolio.

Esto se compara con un 66.97% en 2024, integrado por 110 emisiones y una ponderación promedio de 0.61%.

Nota 9 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	2025		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales: Para cobrar o vender	\$ 8,113,900	\$ 980,076	\$ 673,461
Valores privados, tasa conocida: Para cobrar o vender	\$ 37,599	\$ 1,345,963	\$ -
Valores privados, tasa variable: Para negociar	\$ -	\$ 35,061	\$ 528,305
Para cobrar o vender	\$ -	\$ -	\$ 120
Valores extranjeros de deuda: Para cobrar o vender	\$ 628,100	\$ 65,393	\$ -
Reportos	\$ -	\$ -	\$ -
Total	<u>\$ 8,779,599</u>	<u>\$ 2,426,493</u>	<u>\$ 1,201,886</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Tipo de instrumento	2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales: Para cobrar o vender	\$ 6,451,318	\$ 1,497,413	\$ 451,613
Valores privados, tasa conocida: Para cobrar o vender	\$ 167,292	\$ 1,110,794	\$ -
Valores privados, tasa variable: Para negociar	\$ -	\$ -	\$ 446,238
Para cobrar o vender	\$ -	\$ -	\$ 120
Valores extranjeros de deuda: Para cobrar o vender	\$ 505,360	\$ 257,198	\$ -
Reportos	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 7,123,970	\$ 2,865,405	\$ 897,971

Al 31 de diciembre de 2025 no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Nota 10 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Vigente:		
Préstamos hipotecarios	\$ 18,341	\$ 22,872
Préstamos Quirografarios	1,600	104
Deudor por interés	<u>41</u>	<u>94</u>
	19,982	23,070
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	<u>(865)</u>	<u>(1,379)</u>
	\$ 19,117	\$ 21,691

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos hipotecarios se analizan como sigue:

	2025	2024
Vigente:		
Jorge Flores	\$ 6,390	\$ 10,178
Mario Sánchez	4,740	-
Inmuebles Gómez, S. A. de C. V.	-	1,800
Otros	<u>7,211</u>	<u>10,894</u>
	\$ 18,341	\$ 22,872

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los plazos de dichos préstamos oscilaban de 1 a 20 años y de 1 a 9 años, respectivamente y las tasas de interés aplicadas a los mismos oscilaron entre 9.5% y 13.5%.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen préstamos de descuento y redescuento.

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2025 y 2024, se presenta:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,379	\$ 2,046
(Decremento) incremento a la estimación - Neto	<u>(513)</u>	<u>(667)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 866</u>	<u>\$ 1,379</u>

Nota 11 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terreno	\$ 281,623	\$ 281,263
Construcción	<u>413,023</u>	<u>413,023</u>
	694,646	694,646
Valuación	727,582	654,238
Depreciación acumulada	<u>(85,224)</u>	<u>(74,553)</u>
	<u>\$ 1,337,004</u>	<u>\$ 1,274,331</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de estos por \$73,344 y \$77,990, respectivamente.

La Institución realiza el cálculo de su depreciación con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2025 fue de 1.19% a 1.61% y 1.17% a 1.58% para 2024

La depreciación de los inmuebles para uso propio registrada en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$10,670 y \$10,520, respectivamente.

Nota 12 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios, saldos en moneda extranjera. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 239	\$ 243
Depósitos bancarios	<u>704,712</u>	<u>635,691</u>
	<u>\$ 704,951</u>	<u>\$ 635,934</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se analiza cómo se menciona a continuación:

	2025	2024
Responsabilidad civil	\$ 375,791	\$ 499,478
Incendio	458,003	721,905
Terremoto	295,739	242,385
Marítimo y transportes	380,825	406,679
Diversos	540,295	387,895
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración Pública Federal	<u>20,813</u>	<u>132,626</u>
	<u>\$ 2,071,466</u>	<u>\$ 2,390,968</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro del deudor por prima representa el 7.01% y 9.04% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen deudores por prima, cuyo saldo represente más del 5% del activo total de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el deudor por prima mantuvo acreedores por pólizas canceladas de \$44,182 y \$66,625 respectivamente.

Nota 14 - Reaseguro:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por cobrar a reaseguradores se analizan como se muestran en la siguiente página:

Institución	31 de diciembre de 2025		Participación en siniestros pendientes
	Cuenta corriente		
	Deudor	Acreedor	
EVEREST REINSURANCE COMPANY	\$ 449	\$ -	\$ 2,794,990
LLOYD'S	-	109,266	1,079,370
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	86,249	758,795
AGROASEMEX, S.A.	325,820	-	711,171
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	442,172	541,332
HDI GLOBAL SEGUROS SA	26,746	-	195,358
REASEGURADORA PATRIA SA	-	4,678	177,142
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	-	6,587	175,797
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	-	3,413	160,563
HOUSTON CASUALTY COMPANY	-	10,756	133,325
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	71,472	-	133,070
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	759	-	125,861
EUREKA-RE SCC	-	825,832	120,543
TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	-	12,284	116,581
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	21,203	110,349
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	-	14,243	107,787
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	-	3,993	101,350
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	5,976	-	94,150
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	-	7,675	83,264
CONVEX INSURANCE UK LIMITED	-	4,066	70,673
HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	-	48,942	69,556
SCOR REINSURANCE COMPANY	-	34,543	68,520
IRB-BRASIL RESSEGUROS SA	15,021	-	63,808
STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	5,348	-	61,576
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	-	25,380	61,075
GREAT LAKES INSURANCE SE	-	1,470	59,043
SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	8,044	-	51,123
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI SPA	-	2,642	50,975
AUSTRAL RESSEGUADORA SA	-	6,520	44,117
GENERAL REINSURANCE AG	-	4,429	43,241
			(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	3,361	-	42,609
AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	-	2,375	41,728
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	-	9,208	41,258
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	51,060	-	38,172
MS AMLIN AG	-	10,339	37,443
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	-	13,080	35,763
R + V VERSICHERUNG AG	-	3,942	35,552
REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD	-	2,036	35,198
ZURICH INSURANCE COMPANY LTD o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	-	3,214	33,465
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	-	27,086	32,043
ARUNDO RE	-	6,097	28,115
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	-	3,356	21,114
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	-	1,572	19,783
SWISS RE EUROPE SA	14,406	-	19,456
AVIVA INSURANCE LIMITED	6,478	-	18,172
QBE EUROPE SA/NV	5,547	-	17,752
ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS SA	-	6,267	16,405
RENAISSANCERE EUROPE AG	2,278	-	15,798
CHUBB SEGUROS MEXICO SA	2,798	-	15,631
MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	6,610	-	15,128
ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	-	12,764	12,459
BERKLEY INSURANCE COMPANY	-	3,252	11,737
FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	-	1,331	11,285
AXA XL RESSEGUROS SA	3,237	-	10,378
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL SA	2,802	-	9,460
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	-	7,803	9,122
TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD	-	1,112	8,362
CITADEL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	6,119	6,738
STARSTONE INSURANCE SE	1,268	-	6,282
HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD	-	3,048	6,246
AXA SEGUROS SA DE CV	-	2,442	5,655
QBE UK LIMITED	-	5,596	4,073
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	28,404	-	2,834
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD	-	8,432	2,708
GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	-	1,074	2,179
ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	-	1,776	1,399
CATLIN RE SWITZERLAND LTD	-	3,595	678
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY INC	-	7,965	552
TRANSRE LONDON LIMITED	-	1,099	348
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	1,435	-	330
ORION REINSURANCE (BERMUDA) LTD	1,796	-	290
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	-	2,067	272
LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED	-	15,844	248
HDI GLOBAL SE	2,058	-	176
THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA (HONG KONG) LIMITED	-	19,643	157
CHAUCER INSURANCE COMPANY DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	-	4,045	146
NORWEGIAN HULL CLUB-GJENSIDIG ASSURANCEFORENING	-	2,154	62
ZURICH INSURANCE EUROPE AG	5,718	-	39
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD	1,089	-	18
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD	4,096	-	5
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	3,249	-	5
AXA XL INSURANCE COMPANY AMERICAS	2,196	-	1
AIG EUROPE SA	-	3,085	-
CBL INSURANCE LIMITED	230,883	-	-
HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO LTD	-	1,841	-
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO LTD	2,256	-	-
PEAK REINSURANCE AG	-	1,110	-
SCOR UK COMPANY LIMITED	1,958	-	-
THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	-	1,191	-
THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION	-	2,181	-
otros	46,194	86,471	262,137
	<u>\$ 890,812</u>	<u>\$ 1,971,955</u>	<u>\$ 9,301,471</u>

Institución	31 de diciembre de 2024		
	Cuenta corriente		Participación en siniestros pendientes
	Deudor	Acreedor	
EVEREST REINSURANCE COMPANY	\$ -	\$ 6,649	\$ 2,630,387
LLOYD'S	-	121,503	1,064,495
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	595,116	558,720
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	35,242	-	485,577
AGROASEMEX, S.A.	304,374	-	475,295
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	10,057	-	148,676
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	-	14,761	139,308
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	-	7,534	136,497
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	50,198	-	132,505
HDI GLOBAL SEGUROS S.A.	5,460	-	121,787
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	-	16,141	113,566
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	-	477	110,994
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	5,134	106,155
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	-	9,752	103,812
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	-	7,353	91,968
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	671	-	90,667
GREAT LAKES INSURANCE SE	-	4,939	88,745
EUREKA-RE SCC	-	978,427	87,966
STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	-	864	86,898

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

HOUSTON CASUALTY COMPANY	-	8,776	81,508
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	-	12,714	75,547
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	2,846	-	61,944
HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	5,612	-	60,516
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	-	26,903	57,349
IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	25,908	-	54,592
SCOR REINSURANCE COMPANY	-	32,585	49,229
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	-	1,821	47,186
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	1,825	-	44,952
CONVEX INSURANCE UK LIMITED	4,355	-	34,303
ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	-	36,055	34,148
FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	-	1,093	33,866
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	40,815	-	31,979
SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	-	-	28,603
ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	-	6,796	26,504
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	5,432	-	26,084
MS AMLIN AG.	-	2,879	24,828
GENERAL REINSURANCE AG.	-	12,566	24,468
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	-	3,411	24,269
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	-	8,885	23,217
R + V VERSICHERUNG AG.	-	273	22,181
AVIVA INSURANCE LIMITED	1,279	-	22,157
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	-	12,150	21,456
SCOR UK COMPANY LIMITED	-	13,478	20,213
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	-	2,249	19,150
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	2,309	-	18,407
XL INSURANCE COMPANY SE	-	2,665	18,037
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	-	4,613	17,858
CCR RE	-	5,080	16,325
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	3,942	-	15,934
ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	-	6,059	15,285
KOREAN REINSURANCE COMPANY	-	4,241	12,492
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	2,024	12,216
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	-	6,549	12,155
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	-	10,347	11,757
CITADEL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	11,565	11,000
AXA XL RESSEGUROS S.A.	3,237	-	10,378
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	4,844	-	9,405
AXIS SPECIALTY EUROPE SE	-	2,441	9,297
QBE UK LIMITED	-	3,808	8,842
QBE EUROPE SA/NV	2,801	-	8,328
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	16,506	-	7,259
ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	-	11,048	6,455
HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD (HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS AG	-	4,589	4,781
TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	-	3,955	4,589
TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	-	6,871	4,252
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	11,690	-	3,337
ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	-	2,088	2,610
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	-	7,676	2,417
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	12,939	-	2,219
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	-	4,247	2,130
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	-	7,111	1,906
RENAISSANCERE EUROPE AG	-	4,737	1,868
THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	-	7,309	1,835
AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	-	4,150	1,500
CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	-	4,526	1,283
LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED	-	11,999	843
HDI GLOBAL SE	2,435	-	94
ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	-	1,532	17
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	4,153	-	5
CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	2,547	-	1
CBL INSURANCE LIMITED	229,505	-	-
SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	7,818	-	-
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	3,384	-	-
AUSTRAL RESSEGURODORA S.A.	-	8,119	-
AIG EUROPE S.A.	-	3,988	-
HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	-	2,135	-
SI INSURANCE (EUROPE), S.A.	-	1,944	-
ASPEN INSURANCE UK LIMITED	-	1,795	-
Otros	15,178	89,519	146,333
	<u>\$ 817,362</u>	<u>\$ 2,200,014</u>	<u>\$ 8,127,717</u>

Al 31 de diciembre de 2025 la institución tiene una estimación de cuentas incobrables por \$231,237 los cuales corresponden a la pérdida de registro del reasegurador CBL Insurance Limited. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Durante 2025 y 2024, la Institución realizó operaciones de reaseguro, como se muestra a continuación:

Institución	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025					
	Comisiones por reaseguro		Primas del cedido	Primas del tomado	Costo de cobertura de reaseguro no proporcional	Sinistros recuperados por reaseguro cedido
	Cedido	Tomado				
ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	\$ 956	\$ -	\$ 19,735	\$ -	\$ -	\$ (8,701)
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD	2,409	-	25,168	-	-	1,288
AGROSEMEX SA	3,764	-	62,471	-	-	385,478
AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	6,516	-	41,871	-	-	9,227
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	7,344	-	99,641	-	-	198,116
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	20,042	-	134,650	-	-	126,239
AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	7,913	-	46,141	-	6,879	42,250
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	4,709	-	24,329	-	-	5,454
ARUNDO RE	9,909	-	46,446	-	9,338	34,494
ASPEN BERMUDA LIMITED	-	-	-	-	5,760	-
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	6,193	-	31,824	-	-	38,161
ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	5,378	-	67,031	-	-	(889)
AUSTRAL RESSEGUADORA SA	6,440	-	35,045	-	45,970	45,416
AVIVA INSURANCE LIMITED	3,098	-	17,327	-	-	933
AXA SEGUROS SA DE CV	2,576	-	30,171	-	-	(102,563)
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	19,843	-	57,188	-	-	15,524
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	25,288	-	54,050	-	-	(170)
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	4,127	-	35,140	-	1891	82,915
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	7,854	-	51,148	-	-	71,100
CHUBB SEGUROS MEXICO SA	18,031	-	93,023	-	-	6,257
CONVEK INSURANCE UK LIMITED	6,970	-	65,170	-	531	57,008
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	6,460	-	30,011	-	-	24,768
ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	4,945	-	22,110	-	5,858	16,690
EUREKA-RE SCC	67,440	-	1,624,281	-	16,896	41,371
EVEREST INSURANCE (IRELAND) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	1,141	-	18,931	-	-	17,898
EVEREST REINSURANCE COMPANY	22,383	-	114,580	-	16,634	1,198,607
FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	8,911	-	37,351	-	-	(4,171)
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	9,707	-	50,926	-	-	34,977
GENERAL REINSURANCE AG	13,521	-	61,757	-	34,462	49,679
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	4,023	-	17,630	-	-	2
GREAT LAKES INSURANCE SE	8,097	-	39,554	-	-	7,358
HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	33,614	-	152,804	-	66,871	54,125
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	2,691	-	19,148	-	-	14,341
HDI GLOBAL SEGUROS SA	5,941	-	40,145	-	-	119,537
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	4,753	-	57,310	-	-	35,180
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	1,723	-	29,244	-	-	5,268
HOUSTON CASUALTY COMPANY	22,665	-	113,092	-	-	118,522
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	6,670	-	33,665	-	-	82,045
INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO LTD	4,894	-	30,332	-	-	9,060
IRB-BRASIL RESSEGUROS SA	15,297	-	73,973	-	28,786	50,529
KOREAN REINSURANCE COMPANY	5,233	-	84,147	-	828	(3,490)
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	33,128	-	145,801	-	-	16,872
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	14,138	-	92,666	-	-	77,296
LLOYD'S	252,654	-	1,452,988	-	31,933	536,703
MS AMLIN AG	12,818	-	61,547	-	15,998	42,811
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	40,767	-	238,750	-	5,722	522,583
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	2,003	-	11,194	-	20,530	2,286
NORTHERLIGHT REINSURANCE GROUP INC	569	-	8,637	-	-	25,739
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	49,586	-	1,054,131	-	-	132,339
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	5,069	-	21,375	-	-	31,547
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	14,708	-	68,256	-	29,609	48,395
PEAK REINSURANCE AG	-	-	-	-	5,497	-
R + V VERSICHERUNG AG	11,965	-	55,449	-	-	42,893
REASEGUADORA PATRIA SA	59,771	119,633	301,375	443,896	34,979	175,910
REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD	10,117	-	68,209	-	-	50,950
RENAISSANCE EUROPE AG	3,869	-	23,116	-	4,435	22,276
SCOR REINSURANCE COMPANY	23,848	-	123,111	-	17,460	78,971
SEGUROS EL ROBLE SA	-	-	-	7,164	-	-
SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	5,336	-	40,105	-	-	45,623
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	2,187	-	36,457	-	-	1,121
STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	3,108	-	35,265	-	-	13,247
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	18,268	-	110,436	-	-	60,654
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORP.	6,125	-	35,593	-	-	5,891
SWISS RE EUROPE SA	949	-	3,875	-	-	37,864
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	37,435	-	170,257	-	13,079	79,357
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	5,532	-	41,515	-	46,114	45,815
THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA(HONG KONG) LTD	5,055	-	39,161	-	-	157
THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE	7,635	-	20,768	-	-	5,128
TOKIO MARINE EUROPE SA	3,508	-	23,291	-	-	(1,263)
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	12,801	-	62,785	-	8,409	43,205
TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	1,485	-	22,244	-	-	134,298
XL INSURANCE COMPANY SE	1,073	-	17,458	-	-	16,605
ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS SA	9,546	-	44,850	-	-	16,836
ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	1,779	-	23,802	-	-	24,250
OTROS	44,924	245	356,740	13,038	12,535	67,573
Total	\$ 1,121,225	\$ 119,878	\$ 8,499,747	\$ 464,098	\$ 487,004	\$ 5,283,765

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Institución	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024					
	Comisiones por reaseguro		Primas del cedido	Primas del tomado	Costo de cobertura de reaseguro no proporcional	Sinistros recuperados por reaseguro cedido
	Cedido	Tomado				
LLOYD'S	\$ 345,987	\$ -	\$ 1,659,565	\$ -	\$ 31,089	\$ 223,491
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	76,100	-	1,023,549	-	-	206,886
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	64,325	54,005	297,766	220,062	51,432	103,240
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	62,181	-	229,084	-	16,106	68,422
EUREKA-RE SCC	61,800	-	1,590,846	-	-	36,215
HOUSTON CASUALTY COMPANY	55,244	-	166,283	-	-	78,203
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	41,481	-	217,249	-	-	244,429
HANNOVER RÜCK SE	40,378	-	185,062	-	19,434	52,078
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	35,053	-	113,759	-	5,109	58,738
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	33,781	-	140,041	-	-	79,311
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	32,875	-	123,482	-	-	51,943
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	32,797	-	97,821	-	-	29,450
EVEREST REINSURANCE COMPANY	28,917	-	129,563	-	13,046	1,410,298
QBE EUROPE SA/NV	28,888	-	65,772	-	-	1,601
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	28,602	-	137,759	-	-	83,705
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	25,811	-	137,481	-	-	29,778
SCOR REINSURANCE COMPANY	25,786	-	113,588	-	30,458	5,237
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	25,585	-	134,792	-	-	87,079
FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	22,388	-	76,895	-	-	(1,074)
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	20,974	-	76,445	-	-	43,247
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	17,466	-	79,920	-	31,659	31,037
GREAT LAKES INSURANCE SE	16,574	-	62,915	-	-	54,174
CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.	15,948	-	79,644	-	-	(3,177)
IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	15,915	-	75,808	-	20,289	16,564
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	14,635	-	51,741	-	-	34,295
MTSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	13,851	-	38,392	-	-	5,869
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	13,842	-	47,564	-	-	28,543
GENERAL REINSURANCE AG.	13,503	-	59,111	-	57,291	15,888
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	12,616	-	57,308	-	13,560	14,030
MS AMLIN AG.	12,591	-	57,998	-	12,484	12,887
R + V VERSICHERUNG AG.	12,197	-	53,228	-	-	13,605
CCR RE	9,432	-	41,154	-	10,439	10,991
SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	8,397	-	37,870	-	-	21,726
REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD.	7,636	-	30,600	-	-	1,251
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	7,313	-	31,919	-	-	7,904
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	7,275	-	34,230	-	-	(1,788)
CONVEX INSURANCE UK LIMITED	7,002	-	49,145	-	-	10,759
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	6,690	-	50,144	-	-	8,345
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	5,753	-	22,984	-	-	7,875
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	5,570	-	42,905	-	38,733	28,472
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	5,183	-	17,124	-	-	5,379
ECHO REINSURANCE LIMITED	5,026	-	21,185	-	5,887	5,272
ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	4,647	-	53,494	-	-	(1,697)
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORP.	4,643	-	42,703	-	-	19
HDI GLOBAL SEGUROS S.A.	4,454	-	30,425	-	-	75,183
ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	3,826	-	48,827	-	-	14,641
KOREAN REINSURANCE COMPANY	3,658	-	72,430	-	3,679	12,366
INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD	3,450	-	26,758	-	-	13,707
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	3,416	-	16,847	-	-	17,635
TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	3,358	-	19,879	-	-	6,798
ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	3,332	-	27,698	-	-	30
AVIVA INSURANCE LIMITED	3,179	-	16,723	-	-	22,283
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	2,836	-	48,938	-	-	29,612
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	2,731	-	26,818	-	-	143,303
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	2,534	-	34,629	-	-	2,673
STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED	2,469	-	15,979	-	-	-
TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	2,283	-	21,734	-	-	923
AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	2,252	-	16,141	-	-	(7,561)
AGROASEMEX, S.A.	2,232	-	40,342	-	-	130,680
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	2,041	-	34,359	-	-	4,008
STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	1,963	-	30,219	-	-	54,791
RENAISSANCERE EUROPE AG	1,874	-	10,964	-	5,582	2,095
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	1,580	-	18,169	-	-	(895)
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	1,475	-	8,339	-	29,628	5,909
HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD	1,326	-	17,230	-	-	1,614
XL INSURANCE COMPANY SE	1,320	-	22,342	-	-	1,621
ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	863	-	17,072	-	-	41,616
AXIS RE SE	20	-	622	-	2,947	(161)
AUSTRAL RESSEGURO S.A.	-	-	-	-	10,604	-
ASPEN BERMUDA LIMITED	-	-	-	-	3,919	-
SEGUROS EL ROBLE SA	-	-	-	6,954	-	-
SEGUROS G&T SA.	-	(27)	-	4,036	-	-
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	-	478	-	2,842	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-
	49,868	43	374,323	7,386	18,103	96,711
Total	\$ 1,440,998	\$ 54,499	\$ 8,853,695	\$ 241,280	\$ 431,478	\$ 3,890,082

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Otros activos:

Mobiliario y equipo y arrendamiento neto:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

	2025	2024
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 35,291	\$ 33,293
Equipo de cómputo	28,102	24,495
Equipo de transporte	7,554	5,433
Diversos	<u>13,198</u>	<u>8,565</u>
	84,145	71,786
Menos depreciación acumulada	<u>50,294</u>	<u>45,430</u>
	<u>\$ 33,851</u>	<u>\$ 26,356</u>
Inmuebles en arrendamiento	\$ 23,753	\$ 23,438
Equipos informáticos en arrendamiento	<u>31,228</u>	<u>33,274</u>
	54,981	56,712
Menos depreciación acumulada	<u>19,082</u>	<u>30,039</u>
	<u>\$ 35,899</u>	<u>\$ 26,673</u>
	<u>\$ 69,750</u>	<u>\$ 53,029</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la depreciación de mobiliario y equipo registrada en resultados asciende a \$8,092 y \$7,659, respectivamente.

Diversos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 4,638	\$ 5,230
Pagos anticipados	21,788	20,657
Impuestos pagados por anticipado	<u>23,322</u>	<u>23,873</u>
	<u>\$ 49,748</u>	<u>\$ 49,760</u>

Activos adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Bienes adjudicados	\$50,013	\$ 50,013
Reserva de bienes adjudicados	<u>(50,013)</u>	<u>(50,013)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

En marzo 2024, la Institución informó a la Comisión que se ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el anexo 22.1.2 inciso "o" de la Circular Única de Seguros y Fianzas, referente a la aplicación de la tabla 8.14.81 b "Reservas para Bienes Inmuebles" indicada en la disposición 8.14.81, misma que se ha aplicado y concluido al 100 %.

En segunda instancia se informa que se concretó y formalizó ante Notario Público la constitución de un Fideicomiso de Administración Inmobiliaria con derecho de reversión el cuál queda identificado con el número 753862 mediante escritura pública número 45284, GMX aporta este inmueble para un desarrollo habitacional con el cual se espera recuperar el valor del inmueble, cabe señalar que contablemente se ha reconocido este fideicomiso en cuentas de orden en tanto no se observe una reversión del deterioro.

A partir de 2025, se iniciaron los trabajos preliminares de limpieza, despalme y corte del terreno, con el objetivo de dar paso a la construcción de la primera etapa en la propiedad, cabe señalar que dentro de las fases actualmente programadas del proyecto no se contempla aún la construcción de la sección que correspondería a nuestra empresa, por lo que a la fecha aún no se han generado recuperaciones.

Nota 16 - Otros activos - Activos Intangibles:

A continuación, se presenta la integración de los activos intangibles:

Descripción	Importe		Tasa anual de amortización %
	2025	2024	
Con vida definida:			
Gastos de instalación	\$ 19,475	\$ 15,246	5%
Otros conceptos por amortizar	<u>268,792</u>	<u>251,308</u>	10% al 100%
	288,267	266,554	
Amortización acumulada	<u>(257,003)</u>	<u>(233,491)</u>	
Total de activos intangibles con vida definida	<u>\$ 31,264</u>	<u>\$ 33,063</u>	

Dentro del rubro de otros conceptos por amortizar se encuentran las licencias de software que en algunos casos se amortizan a razón del 100% anual.

La amortización registrada en los resultados de 2025 y 2024 asciende a \$23,512 y \$24,731, respectivamente, la cual forma parte de los Gastos Operación Netos.

Nota 17 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características:

Los principales arrendamientos corresponden a renta de inmuebles para oficinas y equipo de informática, considerando los contratos con plazos mayores a un año y dentro de estos existe la posibilidad de renovación de los mismos, no consideran terminación anticipada de los mismos y no hacen mención de alguna restricción específica.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inmueble	\$ 5,149	\$ 2,922
Equipo de cómputo	<u>5,561</u>	<u>6,836</u>
	<u>\$ 10,710</u>	<u>\$ 9,758</u>

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

	2025	2024
Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento	<u>\$ 2,297</u>	<u>\$ 1,349</u>
Pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por arrendamiento	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 28</u>
Salidas de efectivo totales por arrendamientos	<u>\$ 13,585</u>	<u>\$ 10,861</u>

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Terreno y edificio	\$ 23,753	\$ 23,438
Mobiliario y equipo	<u>31,228</u>	<u>33,274</u>
Activos	54,981	56,712
Depreciación acumulada	<u>(19,082)</u>	<u>(30,039)</u>
Derechos de uso - Neto	<u>\$ 35,899</u>	<u>\$ 26,673</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Análisis de Reservas Técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 1 de enero		Saldo al 31 de diciembre		Saldo al 31 de diciembre	
	2024	Movimientos	2024	Movimientos	2025	
<i>De riesgo en curso</i>						
Daños	\$ 3,039,279	\$ (25,649)	\$ 3,013,630	\$ 29,487	\$ 3,043,117	
Para obligaciones pendientes de cumplir por:						
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	\$ 8,842,694	\$ 1,745,186	\$ 10,587,880	\$ 1,395,849	\$ 11,983,729	
Siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	1,481,315	781,898	2,263,213	684,943	2,948,156	
Primas en depósito	<u>123,860</u>	<u>(695)</u>	<u>123,165</u>	<u>441,083</u>	<u>564,248</u>	
	<u>\$ 10,447,869</u>	<u>\$ 2,526,389</u>	<u>\$ 12,974,258</u>	<u>\$ 2,521,875</u>	<u>\$ 15,496,133</u>	
<i>De contingencia</i>						
Para seguros especializados de riesgos catastróficos	\$ 831,530	\$ 187,849	\$ 1,019,379	\$ 36,982	\$ 1,056,361	
Total	<u>\$ 14,318,678</u>	<u>\$ 2,688,589</u>	<u>\$ 17,007,267</u>	<u>\$ 2,588,344</u>	<u>\$ 19,595,611</u>	

Se señalan los factores que tuvieron impacto al negocio y que no estaba dentro de la banda operativa:

El incremento de las reservas de riesgos en curso y las reservas especializadas de riesgos catastróficos se deriva principalmente del crecimiento de la cartera retenida, otro impacto asociado al nivel de incrementos del ejercicio de 2025 es el devengamiento natural de las pólizas multianuales que algunas de las más antiguas están llegando a su final de vigencia y al final del ejercicio devengan una de sus anualidades futuras generando un efecto de disminución.

En referencia a la Reserva de Siniestros ocurridos y no reportados, el incremento es originado principalmente por el crecimiento de la cartera y la siniestralidad ocurrida en el ejercicio.

Nota 19 - Acreedores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Agentes cuenta corriente	\$ 53,847	\$ 64,509
Comisiones por devengar	80,895	87,721
Fondos de administración de pérdidas	122	11,818
Coaseguro	97,739	108,380
Pasivo por derecho de uso	36,437	27,022
Acreedores por pólizas canceladas	44,182	66,626
Diversos	<u>263,507</u>	<u>225,459</u>
	<u>\$ 576,729</u>	<u>\$ 591,535</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Comisiones contingentes a agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales, por la colocación de productos de seguros:

Descripción	2025	2024
Compensaciones a personas físicas que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos	\$ 7,605	\$ 6,204
Compensaciones a personas morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos	<u>106,007</u>	<u>94,120</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 113,612</u>	<u>\$ 100,324</u>

Las comisiones contingentes registradas en los resultados del ejercicio 2025 y 2024, representan el 0.921% y el 0.833% de la prima emitida, respectivamente.

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 20 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Depósitos en garantía de rentas	\$ 3,958	\$ 3,800
Provisiones para obligaciones diversas	28,057	24,951
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	16,600	16,611
Impuesto al valor agregado por pagar	178,728	159,729
Impuesto al valor agregado por devengar	<u>277,728</u>	<u>318,501</u>
	<u>\$ 505,071</u>	<u>\$ 523,592</u>

Nota 21 - Beneficio a empleados:

El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$125,235 y \$109,163, respectivamente.

El valor de los AP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$88,409 y \$70,374, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las aportaciones a los planes de beneficios y de contribución definida ascendieron a \$211,061 y \$170,848, respectivamente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>Aportaciones al plan de beneficios definidos</u>		<u>Aportaciones al plan de contribución definida</u>		<u>Total</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos del Plan	<u>\$ 149,688</u>	<u>\$ 122,878</u>	<u>\$ 61,373</u>	<u>\$ 47,970</u>	<u>\$ 211,061</u>	<u>\$ 170,848</u>

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/ Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el estado de situación financiera:

PNBD	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios definidos:						
OBD	<u>\$ 11,150</u>	<u>\$ 9,854</u>	<u>\$ 105,931</u>	<u>\$ 89,700</u>	<u>\$ 13,711</u>	<u>\$ 9,609</u>
AP	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 83,778</u>	<u>\$ 67,537</u>	<u>\$ 4,631</u>	<u>\$ 2,837</u>

Conciliación de la OBD, AP y el Activo PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PNBD Inicial	\$ 9,854	\$ 8,261	\$ 22,163	\$ 13,218	\$ 6,772	\$ 4,021
Costo de beneficios definidos	1,852	5,829	6,328	12,045	4,450	3,852
Aportaciones al plan	-	-	(5,664)	-	(1,350)	-
Pagos efectuados sin AP	(556)	(4,236)	(673)	(3,100)	(792)	(1,101)
OBD asumida y AP recibidos	-	-	-	-	-	-
PNBD final	<u>\$ 11,150</u>	<u>\$ 9,854</u>	<u>\$ 22,154</u>	<u>\$ 22,163</u>	<u>\$ 9,080</u>	<u>\$ 6,772</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

Otros beneficios

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
OBD al inicio del periodo	\$ 9,854	\$ 8,261	\$ 89,700	\$ 79,502	\$ 9,609	\$ 6,805
Costo servicios presente	1,720	703	5,664	3,825	1,350	700
Costo de interés de la OBD	799	680	8,380	7,098	890	613
Pagos de beneficios	(556)	(4,236)	(4,345)	(6,623)	(792)	(1,101)
Remediciones	<u>(667)</u>	<u>4,446</u>	<u>6,533</u>	<u>5,898</u>	<u>2,654</u>	<u>2,592</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 11,150</u>	<u>\$ 9,854</u>	<u>\$ 105,932</u>	<u>\$ 89,700</u>	<u>\$ 13,711</u>	<u>\$ 9,609</u>

Activos del Plan de Beneficio definido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a continuación se muestran los saldos de los activos del plan de beneficio definido y las primas de antigüedad:

	<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos al inicio del periodo:	\$ 67,538	\$ 66,284	\$ 2,836	\$ 2,783
Rendimiento esperado	6,226	5,985	212	231
Contribuciones	5,664	-	1,350	-
Pagos de beneficios	(3,672)	(3,523)	-	-
Remediciones	<u>8,023</u>	<u>(1,208)</u>	<u>232</u>	<u>(178)</u>
Fondo al final del periodo	<u>\$ 83,779</u>	<u>\$ 67,538</u>	<u>\$ 4,630</u>	<u>\$ 2,836</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

CNP	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Costo del servicio presente	\$ 1,720	\$ 703	\$ 5,664	\$ 3,825	\$ 1,350	\$ 700
Costo por servicio pasado	-	-	-	-	-	-
Interés neto sobre el PNBD	799	680	2,154	1,113	677	382
(Reciclaje de remediaciones)	<u>475</u>	<u>(165)</u>	<u>(594)</u>	<u>(1,453)</u>	<u>8</u>	<u>(161)</u>
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$ 2,994</u>	<u>\$ 1,218</u>	<u>\$ 7,224</u>	<u>\$ 3,485</u>	<u>\$ 2,035</u>	<u>\$ 921</u>

Remediones Reconocidas en ORI	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Saldo inicial	\$ 3,439	\$ 4,989	\$ 13,078	\$ 4,518	\$ 4,307	\$ 1,698
Amortización o reciclaje	(667)	4,446	(31,896)	7,107	(1,744)	2,770
Remediones	<u>(475)</u>	<u>164</u>	<u>(594)</u>	<u>1,453</u>	<u>(7)</u>	<u>(161)</u>
Remediones del PNBD	<u>\$ 2,297</u>	<u>\$ 9,599</u>	<u>\$ (19,412)</u>	<u>\$ 13,078</u>	<u>\$ 2,556</u>	<u>\$ 4,307</u>

Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se cálculo el valor presente descontando el flujo de pago de beneficios con las tasas de la curva de rendimiento de bonos del gobierno federal. Posteriormente se determinó una tasa de descuento única equivalente que al descontar dicho flujo arroje el mismo valor presente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las características de los planes de beneficios al personal se describen como sigue:

a. Beneficios directos a corto plazo

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

b. Beneficios postempleo

Actualmente la Institución reconoce el beneficio de la prima de antigüedad y la indemnización legal por despido conforme lo establece la Ley, para el Plan de Pensiones, el cual cubre a todo el personal de planta y tiempo completo, considera el siguiente beneficio de acuerdo a la fecha de ingreso del empleado, conforme a lo que se muestra a continuación:

- Para el personal que ingresó a la Institución a partir del 1 de mayo de 1997, en caso de que al momento de la jubilación, el saldo acumulado en las subcuentas de aportaciones obligatorias de la Institución y de aportaciones complementarias de la Institución de la cuenta individual de retiro del participante sea menor al equivalente de multiplicar dos tercios del sueldo bruto mensual por los años de servicio aumentados en 4.5 unidades, el plan otorgará, con cargo a la cuenta aportaciones de la Institución para el beneficio garantizado, un beneficio adicional para complementar el saldo de las subcuentas mencionadas y cubrir así la diferencia.
- Para el personal que ingresó a la Institución antes del 1 de mayo de 1997, en caso de que al momento de la jubilación, el saldo acumulado en las subcuentas de aportaciones obligatorias de la Institución y de aportaciones obligatorias del participante de la cuenta individual de retiro del participante sea menor a la prima necesaria para la adquisición del seguro de renta vitalicia a que se refiere el artículo decimoquinto del reglamento del plan de pensiones de la Institución, para cubrir una pensión equivalente al 30% del último sueldo bruto con reversión al 60% al cónyuge supérstite, el plan otorgará, con cargo a la cuenta aportaciones de la Institución para el beneficio garantizado, un beneficio adicional para complementar el saldo de las subcuentas mencionadas y cubrir así la diferencia.

Nota 22 - Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. En 2025 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,402,963 y de \$1,381,586 para 2024

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2025	2024
En los resultados del período:		
ISR sobre base legal	\$ 420,889	\$ 414,476
ISR diferido	<u>(116,670)</u>	<u>77,240</u>
	<u>\$ 304,219</u>	<u>\$ 491,716</u>
En el capital contable:		
ISR diferido	<u>\$(119,722)</u>	<u>\$ 44,120</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2025	2024
Gasto "esperado"	\$ 361,970	\$ 494,262
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación - Neto	(62,267)	(60,421)
Gastos no deducibles	12,253	22,201
Otros - Neto	<u>(7,737)</u>	<u>35,674</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ 304,219</u>	<u>\$ 491,716</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>25.21%</u>	<u>29.85%</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	2025	2024
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 30	\$ 30
Provisiones	74,725	64,908
Comisiones a agentes	40,423	45,669
Recargos sobre primas	6,710	6,962
Activos intangibles amortizables	18,228	17,139
PTU por pagar	24,933	24,943
Primas en depósito	134,955	31,853
Valuación de valores	(84,974)	1,038
Otros	<u>4,645</u>	<u>3,012</u>
	<u>219,675</u>	<u>195,554</u>
Pasivos diferidos:		
Superávit por valuación de inmuebles	(218,275)	(196,271)
Otros	<u>(15,834)</u>	<u>(10,664)</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(234,109)</u>	<u>(206,935)</u>
(Pasivo) activo diferido - Neto	<u>\$ (14,434)</u>	<u>\$ (11,381)</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

b. PTU

El gasto por PTU se integra como sigue:

	2025	2024
En los resultados del período:		
PTU sobre base legal	\$ 81,867	\$ 82,201
PTU diferido	<u>(43,215)</u>	<u>26,269</u>
	<u>\$ 38,652</u>	<u>\$ 108,470</u>
En el capital contable:		
PTU diferido	<u>\$ 35,424</u>	<u>\$ 15,010</u>

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025	2024
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 10	\$ 10
Provisiones	23,450	20,291
Comisiones a agentes	13,474	15,223
Recargos sobre primas	2,237	2,320
Activos intangibles amortizables	6,076	5,713
Primas en depósito	44,985	10,618
Valuación de valores	(28,325)	346
Otros	<u>1,549</u>	<u>1,004</u>
Total de activos diferidos	<u>63,456</u>	<u>55,525</u>
Pasivos diferidos:		
Superávit por valuación de inmuebles	(72,758)	(65,424)
Otros	<u>(5,278)</u>	<u>(6,222)</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(78,036)</u>	<u>(71,646)</u>
(Pasivo) activo diferido - Neto	<u>\$ (14,580)</u>	<u>\$ (16,121)</u>

Nota 23 - Capital contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está integrado por 90,092,400 acciones ordinarias nominativas, divididas en dos series: 92,400 de la serie "A", con valor nominal de \$1,000 pesos que corresponde a la porción fija y 90,000,000 de la serie "B", con valor nominal de \$1.00 peso que corresponde a la porción variable, que es ilimitada íntegramente suscritas y pagadas.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 182,400	\$ 93,646	\$ 276,046
Reserva legal	470,107	675	470,782
Superávit por valuación - Neto	563,697	3,639	567,336
Remuneraciones por beneficios definidos a los empleados	(12,979)	-	(12,979)
Resultado de ejercicios anteriores	4,342,983	(93,007)	4,249,976
Resultado del ejercicio	<u>902,346</u>	<u>-</u>	<u>902,346</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 6,448,554</u>	<u>\$ 4,953</u>	<u>\$ 6,453,507</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 182,400	\$ 93,646	\$ 276,046
Reserva legal	470,107	675	470,782
Superávit por valuación - Neto	284,881	3,639	288,520
Remuneraciones por beneficios definidos a los empleados	(13,040)	-	(13,040)
Resultado de ejercicios anteriores	3,568,581	(93,007)	3,475,574
Resultado del ejercicio	<u>1,155,825</u>	<u>-</u>	<u>1,155,825</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 5,648,754</u>	<u>\$ 4,953</u>	<u>\$ 5,653,707</u>

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es dado a conocer por la Comisión.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$121,887, equivalente a 14,613,140 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$8.340909 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$116,636 equivalente a 14,613,140 UDI valorizadas a \$7.981602 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023.

c. Utilidad integral (UI)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la UI incluye:

	2025	2024
Utilidad del ejercicio	\$ 902,346	\$ 1,155,825
Superávit por valuación de inmuebles y de valores	442,565	(26,772)
ISR y PTU diferido por superávit por valuación de Inmuebles y de valores	(163,749)	63,409
Movimiento remediones por beneficios a empleados	<u>61</u>	<u>11,824</u>
	<u>\$ 1,181,223</u>	<u>\$ 1,204,286</u>

d. Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 10 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$381,423 a razón de \$2,091.13089463 pesos por acción de la serie "A" y \$2.09113089 pesos por cada acción de la serie "B" mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

El 5 de marzo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$350,002 a razón de \$1,918.87016924 pesos por acción de la serie "A" y \$1.91887017 pesos por cada acción de la serie "B" mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

e. Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025, dicho fondo ordinario asciende a \$470,782 pesos mismo que se mantiene desde el 31 de diciembre de 2023 debido a que se alcanzó el máximo requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o vendan las inversiones tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Nota 24 - Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado:

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con los riesgos que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Requerimiento estatutario	Cobertura de requerimientos estatutario			
	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Reservas técnicas ¹	\$ 4,553,523	\$ 4,340,971	1.23	1.26
Requerimiento de capital de solvencia ²	\$ 4,513,475	3,953,857	4.14	3.66
Capital mínimo pagado ³	\$ 5,802,029	5,076,068	48.60	44.52

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas/base de inversión.

² Fondos propios admisibles/requerimiento de capital de solvencia. (No auditado por ser materia del dictamen actuarial).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación /Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Nota 25 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento con Inmobiliaria, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$3,330 y \$3,206, respectivamente.
- b. La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios como se presenta a continuación:
 - Contrato de asesoría con Parques 2003. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$8,445 y \$6,237, respectivamente.
 - Contrato por la administración de su cartera de inversión, otros gastos de operación y otros gastos, con A.N.A. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$19,073 y \$17,130, respectivamente.
 - Contrato por prestación de servicios derivados de atención de siniestros y otros gastos de operación con MAS Servicios. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$4,829 y \$5,186, respectivamente.
- c. La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- d. Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.
- e. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- f. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 26 - Primas emitidas, cedidas y anticipadas:

Primas emitidas

El importe de las primas emitidas por la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza cómo se menciona a continuación:

	2025	2024
Responsabilidad civil	\$ 4,118,534	\$ 3,957,914
Incendio	1,589,492	1,927,974
Terremoto	451,974	468,720
Hidrometeorológico	1,084,449	1,013,931
Marítimo y transportes	1,884,589	2,487,733
Diversos	<u>2,749,217</u>	<u>2,189,062</u>
Total del seguro directo	11,878,255	12,045,334
Total reaseguro tomado	<u>464,099</u>	<u>241,280</u>
Total de primas emitidas	<u>\$ 12,342,354</u>	<u>\$ 12,286,614</u>

Primas anticipadas

Como parte de las primas emitidas, se incluyen primas emitidas por anticipado por \$138,092 y \$122,548, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación.

	2025	2024
Primas anticipadas emitidas:		
Responsabilidad civil	\$ 59,281	\$ 56,425
Marítimo y transportes	26,877	20,661
Incendio	18,662	15,664
Catastróficos	15,813	11,803
Diversos	<u>17,459</u>	<u>17,995</u>
Total de primas anticipadas emitidas	<u>\$ 138,092</u>	<u>\$ 122,548</u>
Primas anticipadas cedidas:		
Responsabilidad civil	\$ (3,224)	\$ (2,103)
Marítimo y transportes	(17,667)	(11,594)
Incendio	(18,662)	(14,483)
Catastróficos	(15,813)	(12,409)
Diversos	<u>(17,459)</u>	<u>(31,712)</u>
Total de primas anticipadas cedidas	<u>\$ (72,825)</u>	<u>\$ (72,301)</u>
Incremento de la reserva de riesgos en curso, neto	<u>\$(125,408)</u>	<u>\$ (98,229)</u>
Comisiones a agentes	<u>\$ (12,016)</u>	<u>\$ (12,631)</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	2025	2024
Deudor por primas	\$ 92,602	\$ 109,558
Institución de seguros cuenta corriente	(72,825)	(72,301)
Reserva de riesgos en curso, neta	(125,408)	(98,229)
Recargos sobre primas	(196)	(270)
Comisiones por devengar	(12,016)	(12,631)
Impuesto al valor agregado por devengar	<u>(12,566)</u>	<u>(14,893)</u>
	<u>\$(130.409)</u>	<u>\$ (88.766)</u>

Nota 27 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Por el ejercicio que terminó	
	El 31 de diciembre de	
	2025	2024
Seguro directo y tomado:		
Siniestros del seguro directo	\$ 6,997,237	\$ 5,276,679
Siniestros del reaseguro	53,450	25,689
Gastos de ajuste	193,910	198,917
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	294,123	450,538
Reserva de gastos de ajuste pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	15,439	56,517
Salvamentos y recuperaciones	(15,982)	(22,053)
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	(489,802)	(14,527)
Siniestros recuperados del reaseguro cedido/retrocedido	1,834	1,193
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	(5,283,765)	(3,890,082)
Gastos de ajuste recuperados	(114,826)	(130,395)
Participación de salvamentos	<u>6,326</u>	<u>6,930</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 1,657.944</u>	<u>\$ 1,959.406</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 28 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
	Importe	Importe
Gastos:		
Honorarios	\$ 132,790	\$ 131,271
Otros gastos de operación	82,521	204,306
Rentas	390	2,080
Impuestos diversos	27,242	24,721
Castigos	-	100
Conceptos no deduc p/efec del ISR	1,802	3,774
Perdida en vta de mob y equipo	53	17
Gastos por administración de pérdidas	3	132,419
Egresos varios	<u>17,385</u>	<u>49,004</u>
	<u>262,186</u>	<u>547,692</u>
Ingresos:		
Derechos o productos de póliza	(44,554)	(40,836)
Utilidad en vta de mobiliario	(163)	(54)
Ingresos varios	(14,010)	(148,094)
Recuperación de gastos por administración perdidas	<u>(3)</u>	<u>(132,419)</u>
	<u>(58,730)</u>	<u>(321,403)</u>
Total	<u>\$ 203,456</u>	<u>\$ 226,289</u>

Nota 29 - Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nuevas NIF

NIF B-1 "Bases para la preparación y presentación de estados financieros" (antes Cambios contables y corrección de errores), fue actualizada para converger con las NIIF. Se amplió su alcance, estableciendo requisitos generales para preparar y presentar los cuatro estados financieros básicos, incluyendo la identificación, agrupación o separación de partidas, periodicidad de la información comparativa y elección de políticas contables. Además, se incorporaron normas del Marco Conceptual aplicables en la preparación de los estados financieros. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1º de enero de 2028.

NIF B-3 "Estado de Resultados Integral" (ERI): la norma fue modificada para alinearse con las NIIF. La estructura del ERI ahora clasifica ingresos, costos y gastos en las categorías de: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas, eliminando el rubro de Resultado Integral de

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

financiamiento, cuyas partidas se presentan según la categoría que les dio origen. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.

Mejoras a las NIF 2026

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Se especifica que los flujos de efectivo derivados de la disposición de activos de larga duración y de operaciones discontinuadas se deben presentar de forma prospectiva.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3 Estado de resultados integral, NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3 Cuentas por cobrar; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-4 Utilidad por acción. Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras. Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6 Propiedades, planta y equipo. Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes. Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF C-6 Propiedades, planta y equipo.
- NIF C-8 Activos intangibles.
- NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos.
- NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

- Entra en vigor el 1 de julio de 2026 la Circular 4/25 en la que se menciona:

Las instituciones establecerán un catálogo mínimo de eventos asociados a su riesgo operacional para una adecuada gestión de riesgos, estableciendo una definición y categorización de dichos eventos. (La información se presentará a partir del 30 de septiembre de 2026).

- Adopción de las NIF D1 y D2 en 2027, proyecto de Circular Modificatoria a la Circular Única de Seguros y Fianzas, difundido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y *revelación de los costos que surgen de contratos con clientes*.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

Derivado de la revisión de la Comisión en consenso con el AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros) la Comisión consideró necesario ampliar el plazo para la aplicación de las NIF D-1 y D-2., estableciendo como nueva fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2027.

* * * * *